CNH

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Dictamen Técnico del Programa de Evaluación del Descubrimiento Pokche

Pemex Exploración y Producción

Asignación AE-0151-Uchukil

Abril 2020

Fundamento legal

- **Ley de Hidrocarburos:**
  - Artículo 31, fracción VIII
  - Artículo 43, fracción I, inciso c)
  - Artículo 44, fracción I.
- **Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética**:
  - Artículo 39, Numerales I, III, IV y VI.
- **Reglamento Interno de la Comisión:**
  - Artículo 33, fracción V.
- **Lineamientos:**
  - Artículo 11, fracción I
  - Artículo 45
  - Artículo 46
  - Artículo 48
  - Artículo 49
  - Anexo I, apartado II.
- **Título de Asignación:**
  - Término y condición Quinto, inciso B).

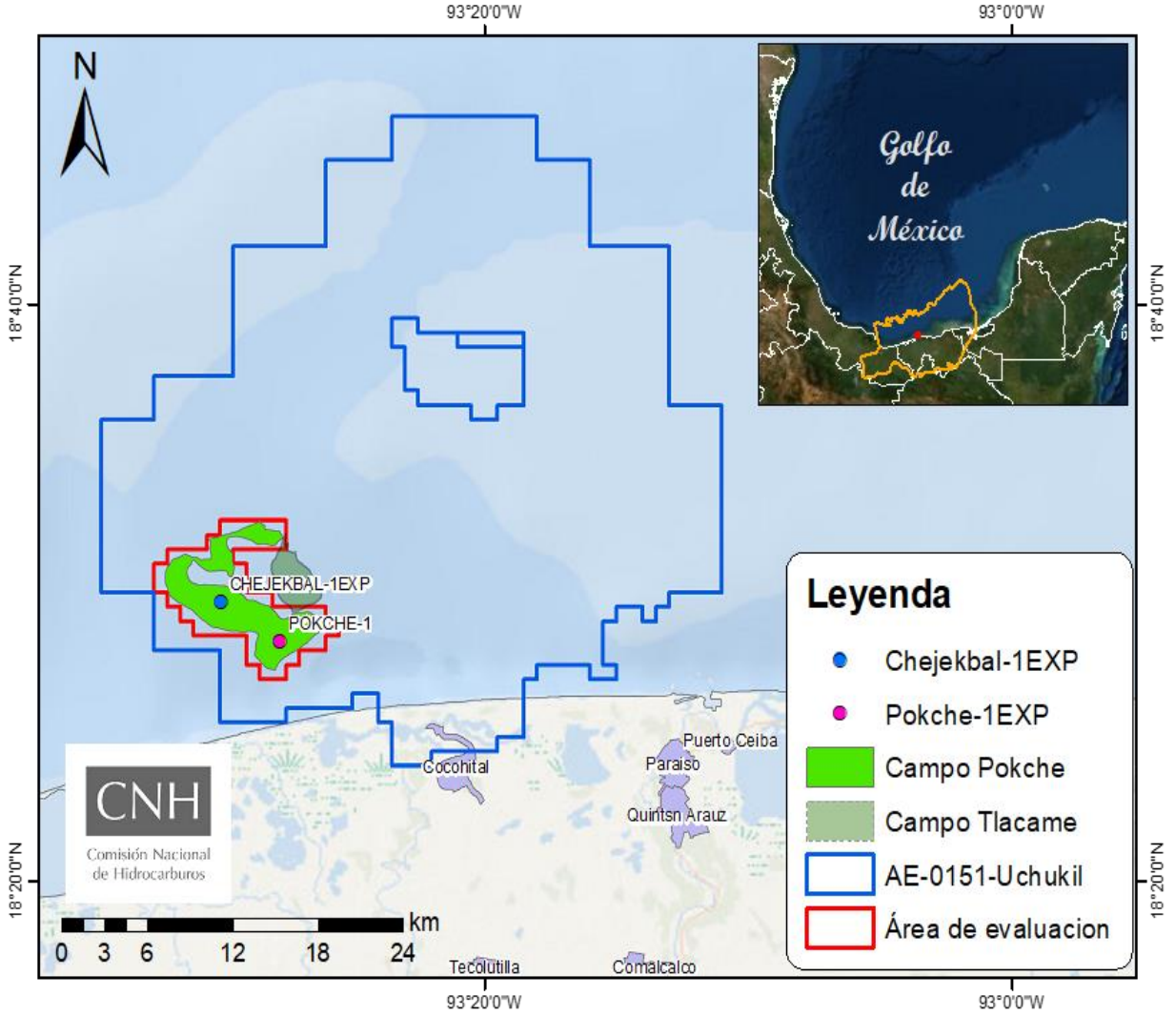

CNH
Comisión Nacional de Hidrocarburos

Área de Protección

Cronología de la revisión, evaluación y dictaminación

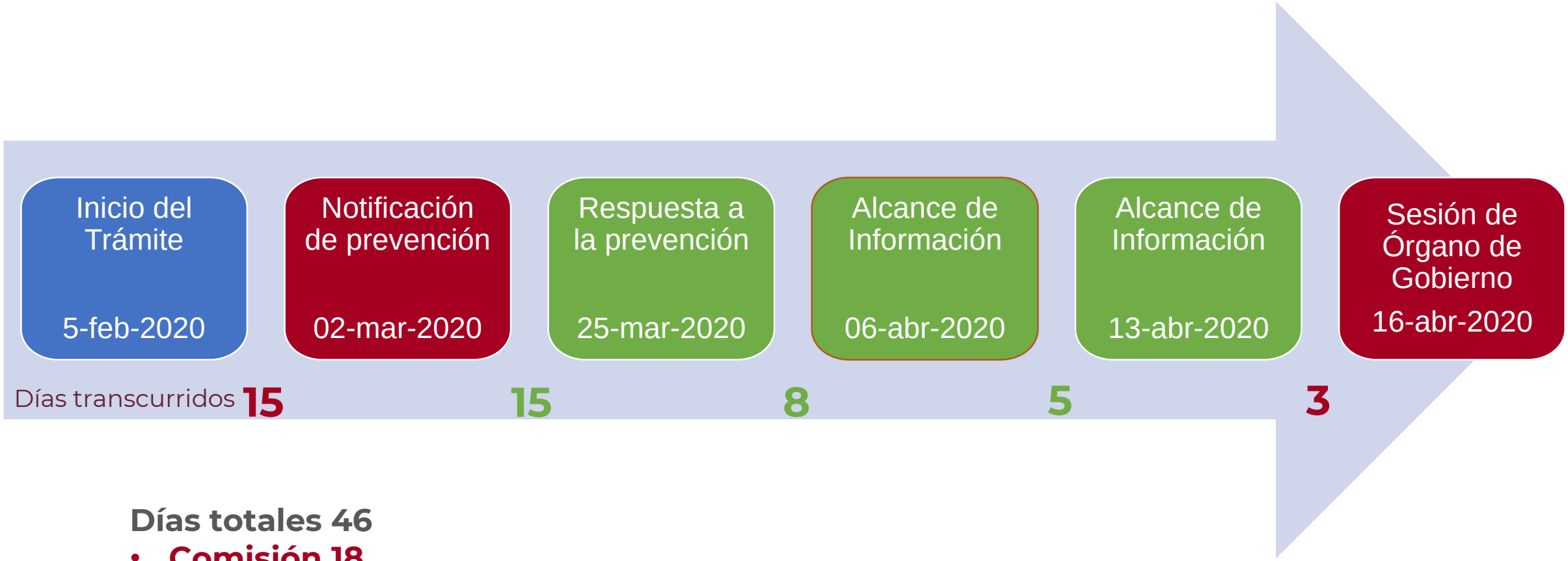

Días totales 46

- **Comisión 18**
- **Operador 28**

CNH
Comisión Nacional de Hidrocarburos

Área de Protección

Antecedentes del área de evaluación

Datos	Superficie
AE-0151-Uchukil	1,103.5 km²
Área de evaluación Pokche	**58.4 km²**

Ubicación

- El Descubrimiento se llevó a cabo a través de la perforación de los pozos Pokche-1 y Chejekbal-1EXP, ambos se encuentran en la Asignación AE-0151-Uchukil, ubicados a 28 y 32 km respectivamente del puerto de Dos Bocas, Tabasco.

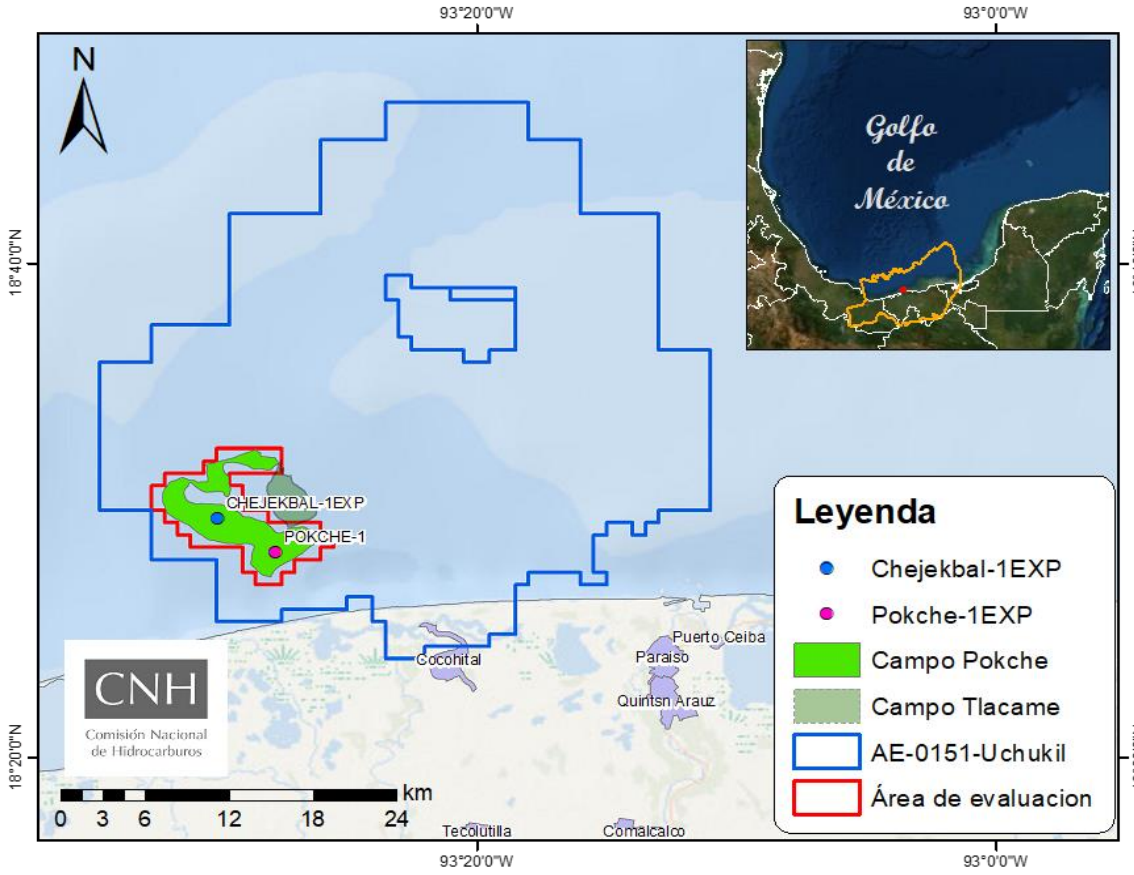

Plan de Exploración

Resolución CNH.E. 59.001/19 del 2 de octubre de 2019

Perforación de Pozos Descubridores

Pokche-1 01/abr/2016 - 11/nov/2016

Chejekbal-1EXP 21/feb/2019 – 14/ago/2019

Certificación de reservas

Pemex certificó reservas 3P al 1° de enero de 2017 por 186.8 MMbpce

Objetivo y actividades

Evaluación del Potencial Petrolero → **Incorporación de Reservas** → **Caracterización y Delimitación**

Programa de Evaluación Pokche-1

Objetivo del Programa de Evaluación

Reevaluar la volumetría, confirmar los límites espaciales del yacimiento JSK (vertical y horizontal) y generar un plan conceptual de desarrollo a fin de tener los elementos técnicos y económicos necesarios para declarar la comercialidad del campo.

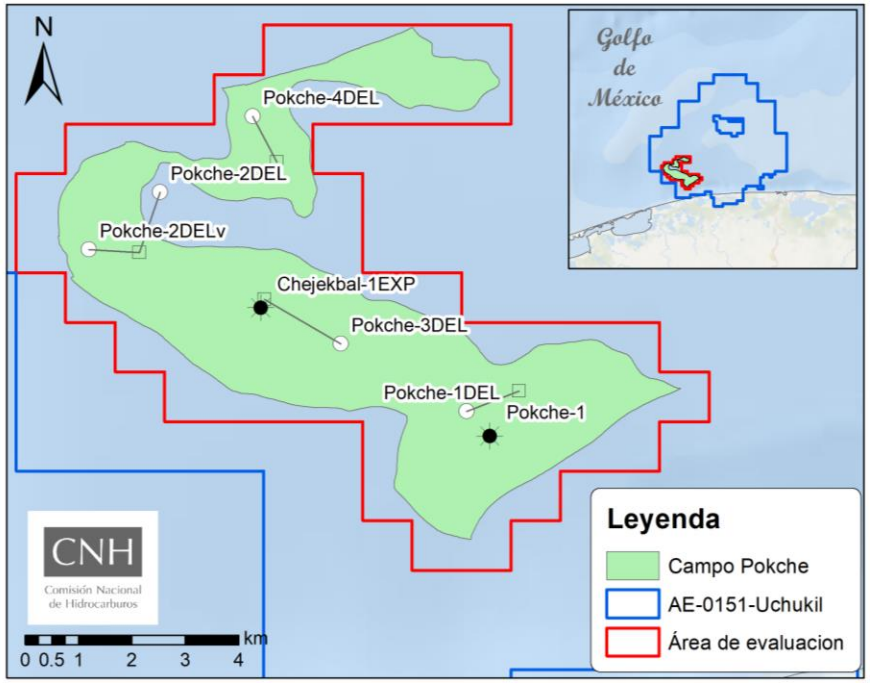

Actividades	Escenario A	Escenario B
Pozos delimitadores:	3*	+1
Pruebas de Alcance Extendido	2	
Pruebas convencionales de presión-producción	2	+1
Estudios de diseño de pozo (VCDSE)	3	+1
Estudio de Caracterización de Yacimientos	1	

*Un pozo del Escenario A contempla dos trayectorias

CNH Comisión Nacional de Hidrocarburos

Área de Protección

Cronograma de actividades

Actividad	Actividad	Inicio	Fin
Estudios	Estudio Diseño VCDSE (Pokche-1DEL)	31/10/2019	13/12/2019
	Estudio Diseño VCDSE (Pokche-2DEL)	31/10/2019	12/12/2019
	Estudio Diseño VCDSE (Pokche-3DEL)	04/03/2020	31/03/2020
	Estudio de Caracterización de Yacimientos	01/08/2021	31/08/2021
	Estudio Diseño VCDSE (Pokche-4DEL)	06/06/2020	21/07/2020
Pozos	Pokche-1DEL (PAE)	14/07/2020	27/05/2021
	Pokche-2DEL	31/03/2020	26/01/2021
	Pokche-3DEL (PAE)	21/04/2020	31/05/2021
	Pokche-4DEL*	09/09/2020	10/02/2021

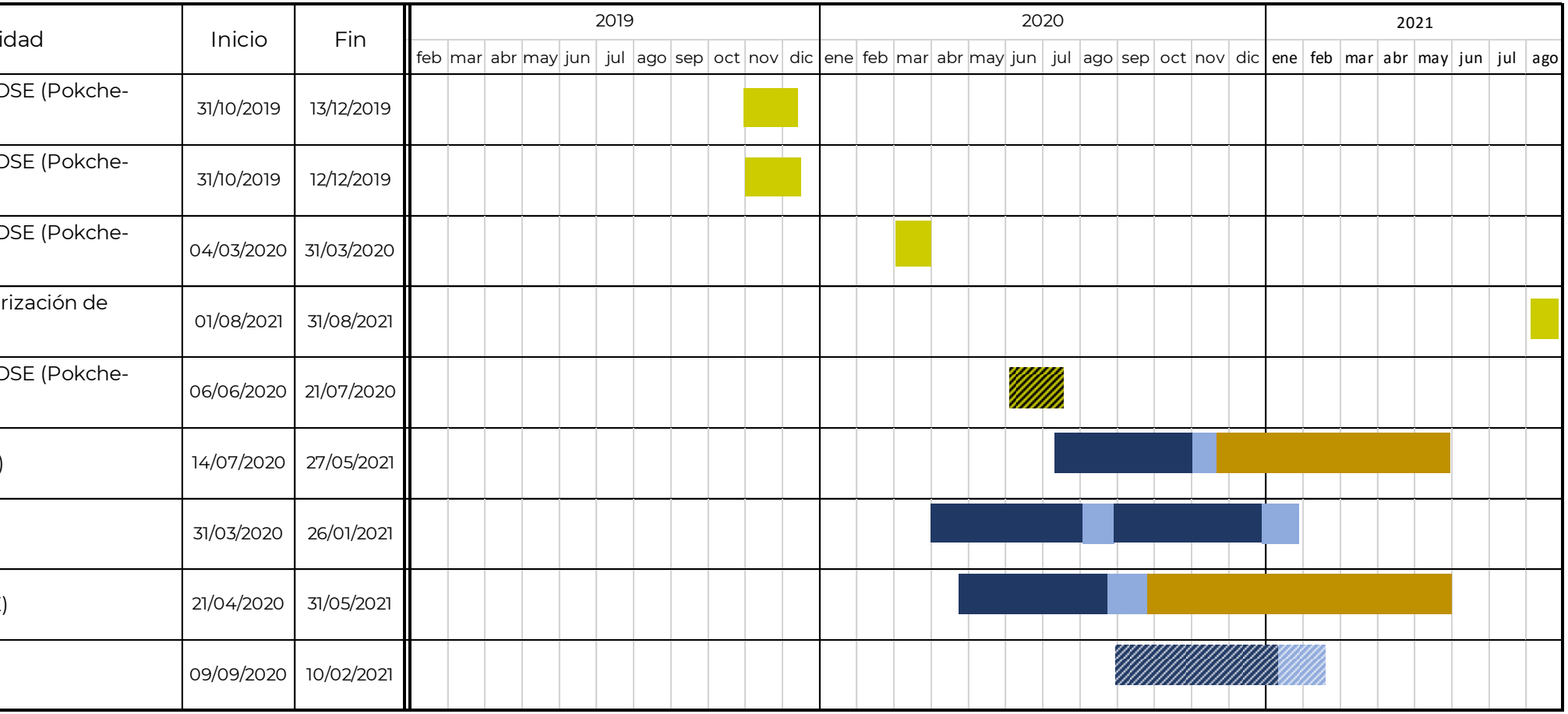

Programa de Inversiones (USD)

Escenario A

Actividad	Sub-Actividad	2020	2021	Total
Exploración	General	$1,766,667	$178,862	$1,945,528
	Geología	$97,561	$0	$97,561
	Perforación de Pozos [1]	$247,978,824	$0	$247,978,824
	Ingeniería de Yacimientos	$0	$146,341	$146,341
	Seguridad, Salud y Medio Ambiente	$243,902	$0	$243,902
	Total	**$250,086,954**	**$325,203**	**$250,412,157**

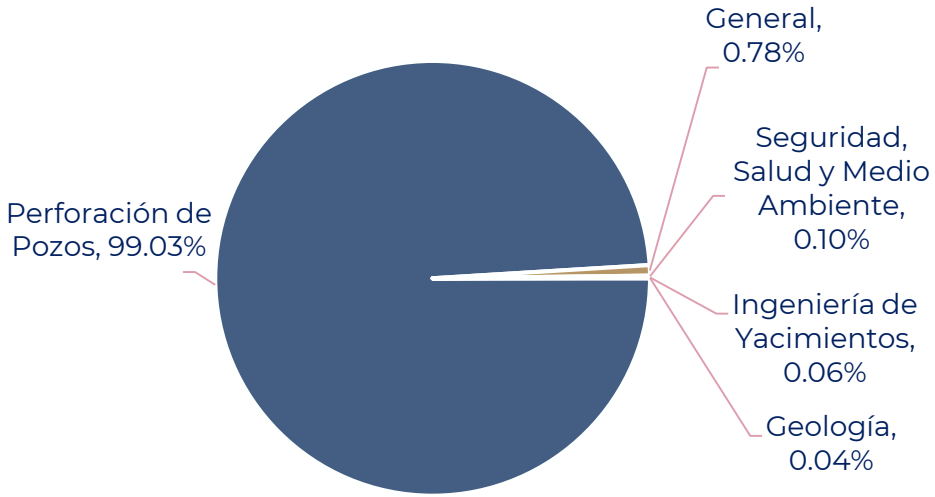

Escenario A + B

Actividad	Sub-Actividad	2020	2021	Total
Exploración	General	$2,474,797	$178,862	$2,653,659
	Geología	$195,122	$0	$195,122
	Perforación de Pozos	$320,257,421	$0	$320,257,421
	Ingeniería de Yacimientos	$0	$146,341	$146,341
	Seguridad, Salud y Medio Ambiente	$487,805	$0	$487,805
	Total	**$323,415,144**	**$325,203**	**$323,740,348**

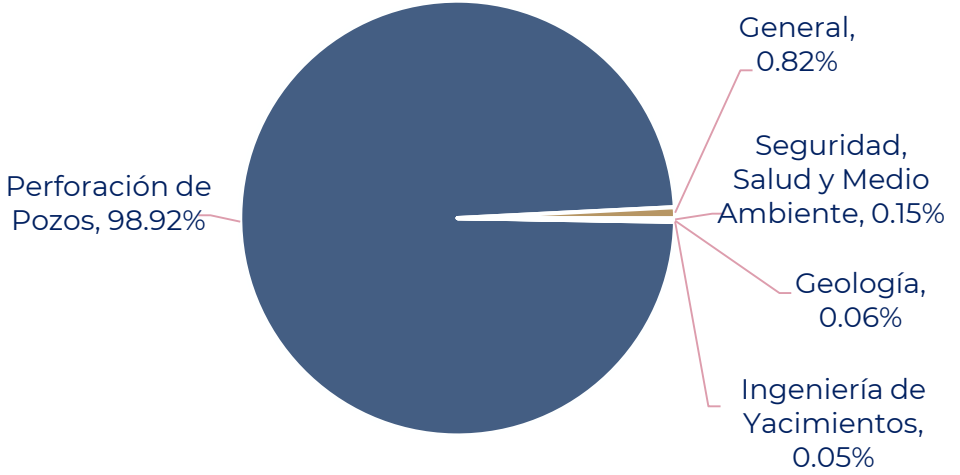

Las sumas pueden no coincidir con los totales por cuestiones de redondeo.

1. Incluye actividades relacionados al pozo antes y después de la perforación (mano de obra, análisis de núcleos, análisis PVT, registro de hidrocarburos y trabajos complementarios del pozo).

Programas asociados

Secretaría de Economía

- **Programa de Cumplimiento de Contenido Nacional**

Mediante el oficio 240.0287/2020, del 16 de abril de 2020, la Comisión solicitó a la Secretaría de Economía emitir opinión sobre el Programa de Cumplimiento de Porcentaje de Contenido Nacional. En caso de que la opinión de la Secretaría de Economía sea en sentido favorable, se tendrá por aprobado y formará parte del Programa de Evaluación.

En el supuesto de que se emita una opinión en sentido no favorable al Programa de Cumplimiento de Porcentaje de Contenido Nacional, el Asignatario estará obligado a presentar una modificación al Programa de Evaluación.

Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente

- **Sistema de Administración de Riesgos**

Mediante el oficio 240.0097/2020 del 14 de febrero de 2020, la Comisión remitió a la Agencia, la información proporcionada por el Asignatario relacionada con su Programa de Evaluación. Al respecto, la Agencia ha enviado a esta Comisión el oficio ASEA/UGI/DGGEERNCM/0218/2020, en el que indica los procedimientos que el regulado debe llevar a cabo ante dicha institución.

Conclusiones

- Pemex perforó Pokche-1 en 2016, descubriendo un yacimiento en el JSK, certificó reservas al 1° de enero de 2017.
- En 2019 Pemex perforó Chejekbal-1EXP y descubrió un yacimiento en JSK que de acuerdo con sus características geológicas y de presión, estimó que dicho yacimiento es probable que sea el mismo que el descubierto por Pokche-1. Dicha estimación será comprobada a través de la realización de pruebas de producción en las porciones SE y NW de la estructura geológica.
- El descubrimiento Pokche será evaluado de manera integral con el descubrimiento Chejekbal, y se denominará Pokche.
- Dentro de las actividades de evaluación propuestas por el asignatario, se encuentra la ejecución de Pruebas de Producción de Alcance Extendido, para llevarlas a cabo se contempla el uso de infraestructura correspondiente a otros proyectos.

Dictamen Técnico

El Programa de Evaluación se advierte técnicamente factible, toda vez que, las actividades planteadas permitirían generar y acelerar el conocimiento geológico-petrolero del subsuelo, evaluar el potencial petrolero, y maximizar el valor estratégico de la Asignación.

Por lo que se somete a consideración del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la aprobación del Programa de Evaluación correspondiente al descubrimiento Pokche-1, ubicado en las Asignación AE-0151-Uchukil, del Asignatario Pemex Exploración y Producción.

CNH Comisión Nacional de Hidrocarburos

gob.mx/CNH
hidrocarburos.gob.mx
rondasmexico.gob.mx

@CNH_MX
Comisión Nacional de Hidrocarburos
Comisión Nacional de Hidrocarburos
@cnh.mx